

ADMINISTRACIÓN LOCAL

Ayuntamiento de Castro del Río

Núm. 6.488/2015

Decreto. En Castro del Río a 17 de noviembre de dos mil quince.

Finalizado el plazo de presentación de solicitudes para la provisión como funcionario de carrera, por el sistema de promoción interna horizontal, mediante concurso-oposición, de las siguientes plazas:

- 1 Plaza Auxiliar Administrativo Biblioteca.
- 1 Plaza Auxiliar Administrativo Tesorería.
- 1 Plaza Auxiliar Administrativo Intervención-Informática.
- 1 Plaza Auxiliar Administrativo Catastro.

Pertenecientes al Grupo de Clasificación Profesional: C2, convocadas por Decreto de la Alcaldía de 26 de junio de 2015, cuya convocatoria y bases han sido publicadas en el BOP número 131, de 10 de julio de 2015, BOJA número 186, de 23 septiembre, y anunciado plazo de presentación de instancias en el BOE número 256, de 26 de octubre de 2015.

Esta Alcaldía en virtud de las competencias atribuidas por la vigente legislación de régimen local, y, a tenor de lo previsto en las Bases que rige la referida convocatoria, ha resuelto:

Resuelvo

PRIMERO. De conformidad con la base cuarta declarar aprobada la relación definitiva de aspirantes admitidos y excluidos, con los candidatos que se relacionan:

- a) 1 Plaza Auxiliar Administrativo Biblioteca
 No se presentan.
- b) 1 Plaza Auxiliar Administrativo Tesorería
 Don Antonio García Elías.

c) 1 Plaza Auxiliar Administrativo Intervención-Informática

Don José Antonio García Recio.

d) 1 Plaza Auxiliar Administrativo Catastro

Don Domingo Poyato Cubero.

SEGUNDO: De conformidad con la base 6^a, el tribunal calificador estará constituido por:

-Presidente: Don José Luis Travé Pacetti.

Suplente: Doña Ángela Garrido Fernández.

-Vocales:

Primero: Don Juan Villatoro Clavero. Suplente: Don Francisco Millán Ocaña.

Segundo: Don Lázaro José Bello Jiménez. Suplente: Don José Ignacio Lucena García.

Tercero: Don Manuel Alba Aguilera. Suplente: Don José Alcaraz Moyano.

Cuarto: Doña Isabel Garrido Fernández. Suplente: Don Antonio Reyes Ruiz.

Secretario: Don Francisco Cañasveras Garrido. Suplente: Don Jesús Alba Aguilera.

TERCERO. Queda el Tribunal convocado para la baremación de los méritos aportados en la fase de concurso el día 2 de diciembre a las 10,00 horas.

Quedan convocados los aspirantes admitidos, en llamamiento único, para la realización de la fase de oposición, para el próximo día 2 de diciembre a las 12,30 horas, en la Biblioteca Municipal, sita en calle Tercia, número 15.

Para la realización de las pruebas los aspirantes deberán comparecer provistos del Documento Nacional de Identidad,

Así lo mando y firma el Sr. Alcalde, en la fecha arriba indicada.

El Alcalde, Fdo. José Luis Caravaca Crespo. El Secretario Accidental, (Constancia Libro de Resoluciones), Fdo. Francisco Cañasveras Garrido.